

Sesión extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla del Municipio de Xicotepec del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las diecinueve horas con cero minutos del día quince de octubre de dos mil veinticuatro, reunidos los Ciudadanos:

Página | 1

Carlos Barragán Amador, Presidente Municipal;

Juan Miguel Valderrábano Garrido, Regidor de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Atención a Migrantes;

Hilda Guadalupe Pardo Juárez, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

Arturo Soto Salas, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos;

Paulina Ivette Cuevas Ortega, Regidora de Juventud, Ecología y Medio Ambiente;

Salvador Aníbal Escamilla Hernández, Regidor de Industria y Comercio;

Roberto Rojas González, Regidor de Agricultura y Ganadería:

María Elena Sánchez Chávez, Regidora de Salud, Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Contra las Mujeres;

Carlos José Valderrábano Tolentino, Regidor de Educación Pública y Actividades Deportivas;

Leticia Cruz Rebollo, Regidora de Cultura, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad;

Noelia Arroyo Espinoza, Regidora de Turismo: v

Silviana Rivera Hernández, Síndico Municipal.

Así como el Ciudadano José Domingo Santos Vargas, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación mediante el cual se ratifica el Acta de Cabildo que contiene el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, así como el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Xicotepec, Puebla, que presento la administración 2021-2024.
- 5. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Ciudadano Carlos Barragán Amador, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta

Sesión extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia: Página | 2

Carlos Barragán Amador, Presidente Municipal, PRESENTE.

Juan Miguel Valderrábano Garrido, Regidor de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Atención a Migrantes, PRESENTE.

Hilda Guadalupe Pardo Juárez, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, PRESENTE.

Arturo Soto Salas, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, PRESENTE.

Paulina Ivette Cuevas Ortega, Regidora de Juventud, Ecología y Medio Ambiente, PRESENTE.

Salvador Aníbal Escamilla Hernández, Regidor de Industria y Comercio, PRESENTE.

Roberto Rojas González, Regidor de Agricultura y Ganadería, PRESENTE.

María Elena Sánchez Chávez, Regidora de Salud, Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Contra las Mujeres, PRESENTE.

Carlos José Valderrábano Tolentino, Regidor de Educación Pública y Actividades Deportivas, PRESENTE. Leticia Cruz Rebollo, Regidora de Cultura, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, PRESENTE.

Noelia Arroyo Espinoza, Regidora de Turismo; PRESENTE; Y

Silviana Rivera Hernández, Síndico Municipal, PRESENTE.

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión extraordinaria de Cabildo, así como once Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación mediante el cual se ratifica el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, así como el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos,

Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Xicotepec, Puebla, que presento la administración 2021-2024.

5. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a Página | 3 consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación mediante el cual se ratifica el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2025, así como el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Xicotepec, Puebla, que presento la administración 2021-2024.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

QUINTO. Cierre de la Sesión.

El Ciudadano Carlos Barragán Amador, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo extraordinaria, levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las diecinueve horas con veinte minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Carlos Barragán Amador 2024 - 2027 Presidente Municipal de Xicotepec.

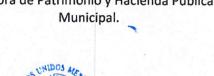


C. Juan Miguel Valderrábano Garrido Regidor de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Atención a Migrantes.



Página | 4

C. Hilda Guadalupe Pardo Juárez Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.



REGIDURIA DE ECOLOGIA MEDIO ANDIENTE Y JUVENTUD XICOTEPEC, FUL

C. Paulina Ivette Cuevas Ortega Regidora de Juventud, Ecología y Medio Ambiente.



C. Arturo Soto Salas Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.



C. Salvador Aníbal Escamilla Hernández Regidor de Industria y Comercio.



C. Roberto Rojas González Regidor de Agricultura y Ganadería.





C. María Elena Sánchez Chávez Regidora de Salud, Igualdad de Género, y Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Contra las Mujeres.



Página | 5

C. Carlos José Valderrábano Tolentino Regidor de Educación Pública y Actividades Deportivas.



C. Leticia Cruz Rebollo Regidora de Cultura, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad.



C. Noelia Arroyo Espinoza

Regidora de Turismo



C. Zurisaday Sánchez Arroyo Regidora de Bienestar y Desarrollo Rural.



C. Silviana Rivera Hernández. Síndico Municipal

Página | 6

C. José Domingo Santos Vargas Secretario del Ayuntamiento